El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXV — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — Nº 7.299

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España " 1'25
En el extranjero " 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 1905

Diario de la tarde

Se insertan anuncios á precios convencionales.
Los mortuorios se admiten hasta última hora.
Rebaja á los suscriptores.

La salvajada de los regionalistas

DEBATE EN EL CONGRESO

Interpelación del Sr. Junoy

La Cámara está animadísima y al pedir la palabra el Sr. Junoy hacen un gran silencio.

El Sr. Junoy empieza diciendo que se propone que en todo su discurso domine la moderación y el patriotismo.

Califica los hechos desarrollados en la noche del sábado en Barcelona de «Drama de pasión política» atribuyendo su origen al hecho de considerar los regionalistas un gran triunfo para su causa, el que resultaran elegidos 12 de sus candidatos y 14 republicanos.

Alude al banquete organizado por los regionalistas para conmemorar lo que ellos llamaban fiesta de la victoria, banquete que ellos calificaban de monstruo y que resultó monstruoso.

(Risas.)

No se sabe—añade—si el famoso general Pirro, asistió al banquete, aunque tal vez lo haría, encarnado en algún comensal.

(Rumores.)

Dirigiéndose á los regionalistas dice: «He aquí á los grandes tribunos que entusiasman á las masas (risas), para que se lancen como hordas salvajes sobre los republicanos.

»Con banquetes como éste no iréis á ninguna parte. Por él os habéis hecho dignos de la victoria que os atribuís.»

(La Cámara escucha con gran atención al orador.)

El banquete fué suntuoso—agrega en tono irónico—y la fiesta espléndida: ¡Se cantaron «Els segadors»!

En frases enérgicas é irónicas vapulea al regionalismo y canta un himno á la unidad de la patria, mereciendo frases de aprobación de toda la Cámara.

Cita el detalle de que asistió al banquete el Alcalde de Barcelona, cuya presencia fué recibida con grandes aplausos, sentándose al lado del señor Rusiñol.

Se levantó el Alcalde—dice—á brindar por la unión de todos los catalanes ¡como si la patria no necesitase para salvarse de la unión de todos los españoles!

(¡Muy bien!)

No creo—añade—que el vino sea estimulante de estos entusiasmos, no quiero decir que las libaciones fuesen excesivas, no quiero imitar aquí á los que todos los días llaman borrachos á los honrados trabajadores que concurren á Fraternidad Republicana, centro de cultura, pero lo que sí he de afirmar es el festín de la guerra ó de la victoria se convirtió en orgía, en manifestaciones ilegales y antipatrióticas, si he de consignar que en el famoso banquete se pronunciaron frases hostiles á España y mueras á Lerroux, haciendo además manifestaciones de agravio contra los honrados redactores de «La Publicidad.»

Lo que digo es que al terminar se organizó una manifestación antipatriótica que luego se dividió en tres.

Una, en nombre de la caridad y el amor, daba mueras á Lerroux frente á Fraternidad Republicana.

Otra gritaba contra «La Publicidad» en nombre, tal vez, del compañerismo.

Y otra habló de ir á destrozar las máquinas de dicho periódico y de ir en nombre del patriotismo á saludar al Consulado de Cuba, dando mueras á España y vivas á Cataluña libre.

Después de dedicar un elogio cumplido al Sr. Corominas, lee una carta de éste al Sr. Salmerón fechada el día 19, dándole cuenta de los hechos conforme á la relación que publicaban los periódicos que no son regionalistas, y en la que se afirma como lo hizo constar la prensa, que se dieron vivas á Cataluña libre y mueras á España.

(Rumores y voces de ¡qué barbaridad!)

Frente á Fraternidad Republicana, dice, se gritó ¡muera Lerroux! ¡muera España! se arrojaron piedras y se hicieron disparos hallándose en el local muchas mujeres y niños.

Como detalle diré que cuando los regionalistas gritaban ¡muera España! en Fraternidad Republicana un coro de niños cantaba el himno de Clavé ¡Gloria á España!

(Voces de ¡muy bien! en toda la Cámara.)

En Fraternidad, agrega, no se hallaba el Sr. Lerroux, ni ninguna persona significada del partido.

Ante la acometida de los regionalistas, los republicanos, buscando medios de defensa rompieron sillas y sillones con palos á disolverlos.

(¡Muy bien!)

Ya sé, dice, que los regionalistas pintarán á los republicanos como los autores y verdaderos causantes de los sucesos, pero los hechos, aclarados por la justicia dirán la verdad absoluta.

Invoca el testimonio de algunos diputados que han sido autoridades de Barcelona, para que digan si los republicanos en otras ocasiones como la presente han perturbado el orden.

El Sr. González Rothwos, dirá si los republicanos que hemos realizado actos en número de 50,000 manifestantes, hemos provocado disturbios, ni hemos insultado á nadie y menos á la patria vencida y desgraciada.

(Rumores).

Y luego, dirigiéndose á los bancos de los regionalistas, exclama: ¿Qué significan esos gritos de ¡Viva Cataluña libre!, mezclados con los de ¡Muera España! en labios de vuestros correligionarios?

Comprendo—añade—que el señor Pi y Margall recibiera el homenaje del pueblo cubano, al clamar por su independencia; que el señor Salmerón hiciera votos fervientes por dicho pueblo; que el señor Maura recuerde con alegría sus reformas; que el Casino Español de la Habana recibiera hace poco á Máximo Gómez; pero lo que no comprendo es por qué los regionalistas gritan contra España, cuando por defender la reforma arancelaria se perdió Cuba. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Recuerda las palabras del señor Echegaray al pronunciar el discurso de presentación de los presupuestos, diciendo que Caín mató á Abel, pero no mató á su madre.

(Rumores de aprobación y voces de ¡Muy bien!)

Ocupándose de la conducta del Alcalde, dice que éste se ha propuesto banquetear en todas partes y beber champagne en todas las comidas.

(Risas.)

Lee el telegrama dirigido por los diputados regionalistas al ministro de la Gobernación.

(El señor Rahola pide la palabra.)

(Rumores.)

El Alcalde dejó la vara á la puerta del Frontón Condal y el Gobierno se debe apresurar á recogerla.

Este alcalde no ha asistido á ninguna fiesta popular, y ocasiones ha tenido para ello, y entre otras la del día 28 de Septiembre, que no era la fiesta de la República sino la de la Libertad y de la Democracia.

Barcelona espera que el ministro de la Gobernación no justificará la conducta de este alcalde asistiendo á un banquete, para ultrajar á España.

Si lo hizo por curiosidad, debiera saber que ésta tiene sus límites, y que las autoridades no siempre pueden ser curiosas, á no ser que el Alcalde haya querido devolver una vara que pertenece al Poder Central.

Constituirán el Ayuntamiento de Barcelona 30 concejales republicanos y 19 regionalistas; el señor Bosch y Alsina no tiene elementos en aquel Municipio.

Cataluña no está por los regionalistas, como lo ha probado de uno á otro confín en las últimas elecciones municipales, pronunciándose en pro de los elementos democráticos.

No cantan el separatismo los ríos de Cataluña; aquellos ríos murmuran la canción de la España Nueva y no la canción de los tiempos viejos.

Invita á los catalanistas á que pasen una esponja por lo pasado, borrando antagonismos y esgrimiendo las armas de la cultura.

Vayamos todos á la fiesta de la pacificación: Os invito que asistáis todos á ella.

Grandes muestras de aprobación en toda la Cámara.

Rahola y el ministro de la Gobernación

El señor Rahola se recomienda á la benevolencia de la Cámara, pues creía empezar en el Congreso su labor por cuestiones comerciales y se ve precisado á hablar en un asunto doloroso.

Lamenta lo ocurrido, porque su amor á Cataluña no es incompatible con su amor á España.

Cree que se ha exagerado mucho en esta cuestión, como lo prueba que la población permaneció indiferente sin tomar parte en las manifestaciones que se citan.

Niega que los regionalistas dieran mueras á España y añade que no se les puede hacer responsables de semejante actitud.

Culpáis—sigue diciendo el señor Rahola—á Cataluña de la pérdida de Cuba. Pues yo os digo á todos los que estáis en el Parlamento, á todos los que os congregáis aquí, que el que se crea limpio arroje la primera piedra.

Lee relatos en los que se da cuenta de la miseria espantosa de Andalucía, abandonada del poder central.

¡Ese, ese, es el separatismo!

El presidente.—Vamos á ver cuando llegamos á lo que pasó en Barcelona. (Aplausos.)

El señor Rahola suplica al señor Junoy que se despoje de toda pasión política para juzgar las cosas.

En Barcelona hay dos armas para producir la alarma: Las huelgas y la anarquía. Es necesario hacer que esta alarma termine.

En Barcelona hemos caído también en otra forma de anarquismo, que es el matonismo. El matonismo es el que impera en los sucesos que son objeto del presente debate.

¿No le parece al ministro de la Gobernación que sería mejor, para evitar que se molestara á los matones, destituir al gobernador de Barcelona y nombrar para este cargo al presidente de la Fraternidad Republicana?

Relata los sucesos en forma distinta á la expuesta por el señor Junoy.

Niega que los regionalistas agredieran á los republicanos.

Añade que se debe castigar á los culpables siempre, pero hay que buscarlos bien para que la Justicia sea absoluta.

Es necesario que en Barcelona haya tranquilidad.

Ruega al ministro de la Gobernación que tome las medidas necesarias para ello, y á la prensa que no se haga eco de las versiones que propagan cuatro insensatos.

El ministro de la Gobernación elogia las primeras palabras del discurso del señor Rahola.

Celebra también el diapasón de armonía que el señor Junoy ha dado al suyo.

Dice que gran parte de lo manifestado por el señor Junoy es verdad, pues los telegramas recibidos por el Gobierno afirman que á la salida del Frontón Condal, después del banquete celebrado para conmemorar el triunfo de la candidatura regionalista, se dieron mueras á España.

El Gobierno está dispuesto á no consentir que estos hechos se repitan castigando con dureza á los que atenten á la patria.

Recuerda las luchas que en otras ocasiones ha sostenido el catalanismo.

Cita el caso del Dr. Robert que discutió con los señores Silvela y Maura.

Defiende al Gobernador civil de Barcelona de algunas imputaciones que le ha dirigido el señor Rahola.

Rectificación del señor Junoy

Rectifica el señor Junoy y dice:

Aquí no están los autores ni los inspiradores de los sucesos de Barcelona, aquí no está la verdadera representación del partido regionalista, como se ha visto por el discurso del señor Rahola que no ha hablado como perfecto regionalista, si bien se ha expresado con el apasionamiento de un «company de causa».

No hay frente al ministro de la Gobernación—añade—la representación de Cataluña regionalista.

(Nuestros lectores comprenderán que el señor Junoy en sus palabras alude á la «fuga» del señor Rusiñol, hallándose también enterados de que el señor Rahola es uno de los diputados «decentitos» á que aludió el señor Lerroux en un artículo.)

Recogiendo unas palabras del señor Rahola dice que él no ha atribuido á Cataluña ninguna participación en la pérdida de las colonias, sino á un grupo de especuladores, á los que hoy son los primates del regionalismo, que merced á leyes arancelarias absurdas, por las que han obtenido grandes fortunas, han atendido más á su propio interés que al de la nación.

Declara que se muestra satisfecho porque la Cámara reconoce que la provocación de los sucesos que se discuten no partió de los republicanos.

Pide que se dimita al señor Bosch y Alsina y que se deje al Ayuntamiento de Barcelona en libertad de elegir al nuevo alcalde.

El señor Girona

Pide la palabra el señor Girona, después de una breve rectificación del señor Rahola, y hablando de la intervención de los regionalistas pregunta:

«¿Acaso no hemos restablecido la legalidad en Barcelona?»

Y luego con la mayor frescura dice: «¿De otro modo se sentarían aquí los señores Salmerón, Junoy y otros republicanos?»

(Rumores y muestras de extrañeza ante tanta frescura en los bancos de los republicanos.)

Cita atropellos á un candidato regionalista en las últimas elecciones de Barcelona.

(¿Do va el señor Girona con una imaginación tan fecunda?)

Llama al gobernador civil de Barcelona imprevisor é inepto.

(Rumores.)

Queremos—dice—libertad, queremos ser ciudadanos libres y que no dependamos del poder central (rumores), pues que nosotros somos los que con nuestro trabajo contribuímos más á sostener á España (nuevos rumores).

Los señores Moret y Maura interrumpen diciendo: Autonomistas sí, pero no separatistas.

El señor Girona dice: Nosotros somos separatistas de la política que se ha seguido hasta ahora.

El ministro de la Gobernación rectifica y no dice nada concreto acerca del alcalde de Barcelona.

El Sr. Llorens

Interviene en nombre de la minoría carlista, el Sr. Llorens, y dice:

«El ministro no se ha atrevido á decir lo que piensa acerca de la conducta del alcalde de Barcelona, ni los diputados regionalistas se han atrevido á decir si son españoles, y voy á ver si lo consigo.

El Sr. Girona, interrumpiendo. Puesto que estamos en el Congreso, lo somos.

El Sr. Llorens.—No basta decirlo así; y habéis de saber que aquí no pueden tenerse ciertas ideas.

Yo no puedo creer que se hayan dado gritos contra España. Yo soy fuerista, pero amo inmensamente á mi patria. Es preciso, si queréis estar aquí como es debido, que declaréis que no son amigos vuestros los que profirieron aquellos gritos y que desautorizáis esos gritos. Pero esto debeis decirlo también en Cataluña; no basta que digais aquí una cosa y allí otra; debéis reconocer que la bandera es española que está á cien codos sobre la de Cataluña y la de todas las demás regiones.

El Sr. Girona.—Mi falta de costumbre me habrá hecho comprender mal. Suscribo todas esas manifestaciones de españolismo y más aún, si más queréis.

(Muy bien.)

Se declara terminado el debate y se levanta la sesión á las siete.

IMPRESIONES DEL DEBATE

Elogios á Junoy

El discurso del Sr Junoy ha sido muy bien recibido por toda la Cámara en general. La mayoría de diputados le han felicitado.

La minoría republicana ha acordado ofrecerle un banquete el domingo.

El Sr. Romero Robledo ha elogiado el discurso del Sr. Junoy y su intención política.

El Sr. Maura ha dicho también que el del Sr. Junoy es un gran discurso.

MAHON

Casino Unión Republicana

Esta Sociedad avisa á sus afiliados haber adquirido el billete n.º 21,593 de la Lotería Nacional, del sorteo que tendrá lugar el 23 de Diciembre próximo, para que puedan obtener desde mañana una participación del mismo, en el local del Casino, de ocho á diez de la noche los dias no feriados, y por las tardes de tres á cinco los domingos y festivos, hasta el dia 17 del citado Diciembre, y hora de las diez de la noche, en que se cerrará la expendición de participaciones, cediéndose las que resulten sobrantes á los socios presentes en dicho dia y hora en el local de esta Sociedad. Mahon 28 Noviembre de 1905.

LA JUNTA

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al 27 Noviembre 1905

Presidió el Alcalde D. Juan Victory Taltavull. Asistieron los concejales Sres. Pons Sitjes, Ponseti, Vidal, León, Carreras antes Amorós, Tudurí, Hernandez, Gil, Pons Mascaró, Terres, Carreras Orfila, Olives, Vinent Victory y Derresdías.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar los pliegos de condiciones de subasta para el suministro de pan, carne y leña necesarios durante el año 1906 á la Beneficencia municipal.

Aprobar el pliego de condiciones de subasta del petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público y demás servicios municipales durante el año 1906.

Autorizar á D. Pascual José Hernandez para cambiar la puerta con la ventana de la fachada que mira á la calle de Hannover de la casa n.º 2 de la calle del Rosario.

Autorizar á D. Francisco Fábregues Maspoch, para instalar un motor de un caballo de fuerza en la casa n.º 17 de la calle de la Infanta.

Informar favorablemente al Sr. Ingeniero Jefe de obras públicas de la provincia la petición de D. Manuel Parpal Esteva de construir una caseta en la costa Norte de este Puerto.

Manifestar á la Superioridad que estando creadas las Escuelas de San Clemente y Llumesanas queda cumplimentada la Real orden de 4 del actual.

Nombrar á D. José Quevedo Victory, Auxiliar de la primera Escuela de niños de esta Ciudad.

Aprobar el pliego de condiciones de la Subasta por cinco años del arriendo de consumos y alcoholes, á excepción de la sal de esta ciudad.

Satisfacer á D. Juan Monjo Hernandez, recaudador de arbitrios municipales la suma de 446 pesetas 78 céntimos, por el premio de cobranza de varios recibos de sal de 1904, premio de formación del padrón de cédulas personales del mismo año y trabajos prestados en la formación de los padrones de sal de 1904 y 1905.

Adjudicar en definitiva á favor de los mejores postores el arriendo para 1906 de las casetas carnicerías subastadas el día 22 del actual.

Autorizar al señor encargado de plazas y mercados para alquilar las casetas carnicerías números 9 y 15 que quedaron sin arrendar.

Enterado de haber sido aprobado por el señor Gobernador civil el presupuesto para 1906 de ingresos y gastos de la cárcel de este partido.

Aceptar la distribución aprobada por la Diputación provincial é insertada en el Boletín oficial del día 18 del corriente del presupuesto de gastos de alquiler, mobiliario, conservación y reparación del edificio que ocupan el Juzgado de Instrucción y Tribunal del Jurado de este partido para 1906.

Aprobar el horario del alumbrado público de Diciembre.

Enterado de la cuenta de conservación del camino de Curniola importante 22'00 pesetas.

Admitir en pago del alquiler del cuarto trimestre los depósitos en efectivo que en cumplimiento del contrato tienen constituídos los arrendatarios de las casetas carnicerías.

Nombrar á D. Francisco Mercadal Seguí celador de la fuente d'en Simón en sustitución de D. Rafael Vidal.

Aprobar por mayoría de votos el informe que debe pasarse al Gobernador civil contrario á la petición de D. Francisco Mercadal y D. Juan Orfila para que sea eliminado del presupuesto de 1906 el arbitrio sobre embarque de toda clase de ganados en concepto de certificado de orígen y sanidad.

Aprobar las disposiciones adoptadas en 22 del actual por el señor Primer Teniente de Alcalde para la recomposición del camino de la font d'en Simón destruido por el último aguacero.

Publicar en los periódicos locales á partir de Enero próximo la distribución mensual de fondos.

A INFORME

De la comisión de Policía urbana instancia de D. Juan de Vidal Febrer pidiendo autorización para recorrer la puerta y ventana de la planta baja de la casa número 7 de la calle del Rector.

Y siendo las 12 y media se levantó la sesión.

Esta noche debe inaugurarse la farola eléctrica que ha sido emplazada en la plaza del Príncipe, cuyo fluido será costeado por varios vecinos de aquellos contornos.

Ayer fueron dados de alta en Villa-Cárlos seis de los enfermos de viruela.

Actualmente quedan nueve atacados, algunos de los cuales se hallan en la convalecencia.

Es de esperar que en breve quedará extinguida en dicho pueblo esta enfermedad.

Después de brillantes ejercicios ha ingresado en el cuerpo de Telégrafos nuestro joven paisano D. Pedro Mercadal, de 16 años de edad.

Con tal motivo le felicitamos lo propio que á su familia.

El vapor «Isla de Menorca» fué ayer portador de nueve cabezas de ganado vacuno y 31 de cerda, embarcadas en Alcudia para el abasto de esta población.

Por ser hoy el cumpleaños del Principe D. Alfonso, inmediato sucesor de

la corona de España, las tropas de esta guarnición visten de gala, en la fortaleza de Isabel II se han hecho las salvas de ordenanza, ondeando el pabellón nacional en los edificios públicos, y en los consulados el de su respectiva nación.

El crucero inglés «Hawke», fondeado en nuestro puerto, se halla empavesado, habiendo disparado á las doce una salva de 21 cañonazos.

En la orden de la Plaza de ayer ha aparecido la siguiente adición á la orden general:

El Excmo. Sr. Capitán General de este distrito en telegrama de hoy ha comunicado al Excmo. Sr. General Gobernador lo siguiente: «Ministro Guerra ayer díceme—Como consecuencia de los sucesos ocurridos en Barcelona y las declaraciones hechas en el Senado por el Marqués de Campos se ha sentido ayer aquí alguna excitación, esta ha desaparecido hoy por actitud de las autoridades alto espíritu de todos y por solemne rectificación de aquel Senador haciendo declaraciones favorables á la integridad de la patria y honor del ejército. Dígolo para conocimiento.» Lo que de órden de S. E. se comunica con el propio fin.

Hemos recibido la visita de don Francisco Purxet, viajante de los manuales Soler, cuyos libros son dignos de toda gratitud, porque difunden en el gran público la instrucción y la educación artística y científica, sin cuyos factores yacen los pueblos sumidos en la ignorancia y en la miseria.

A estas obras que están prestando gran servicio á la cultura nacional, pueden suscribirse en casa de D. Juan Espí, calle del Angel, 8 bis, ó en la del propio viajante, calle de la Plana, n.º 13.

Los suscriptores á las obras que publica la casa Soler, tienen derecho á varios regalos, algunos de los cuales de muy bonito gusto, se hallan expuestos en el escaparate de la camisería de nuestro amigo D. Juan Lucena, situada en la calle Nueva.

El dia 17 de Diciembre se celebrará una segunda subasta para la construcción de aceras de ladrillos acanalados en la calle de San Pedro de Villa-Cárlos.

El pliego de condiciones, presupuesto y planos aprobados por el Ayuntamiento de Alayor, para la construcción de un edificio para escuela pública de aquella villa, en los solares adquiridos por el mismo en la extremidad de la calle de San Antonio; estarán de manifiesto en la Secretaría municipal por espacio de 8 días.

Los infrascritos que constituyen la comisión liquidadora de la herencia de D. Pedro de A. Valls y Roselló por el presente llaman á todas aquellas personas que tengan algún crédito contra la expresada herencia, sirvan presentar los títulos que los justifiquen en el domicilio de cualquiera de los liquidadores hasta el día 15 de Diciembre próximo.—Mahón 29 de Noviembre de 1905.—J. Pons Escudero, Bartolomé Escudero Olives, F. Ponsetí Vinent.

CREDITO MERCANTIL DE MENORCA

En vista de que la suscripción de 1.600 acciones para la nueva sociedad «Crédito Mercantil de Menorca» ha quintuplicado aproximadamente la cantidad que debía emitirse, los suscritores reunidos en el día de ayer para efectuar el prorroteo acordaron por unanimidad ampliar la emisión á 2.000 acciones aumentando el capital social hasta 2.000.000 de pesetas con el objeto de satisfacer á la mayoría de los suscritos que sin dicho aumento hubieran tenido una participación exigua en la Sociedad.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los accionistas á quienes á la vez se les convoca por medio del presente anuncio por si se dignan concurrir provistos de su cédula personal al acto de la otorgación de la escritura social que tendrá lugar mañana 1.º de Diciembre á las 12 en el local de la Sociedad Calle Nueva núm. 9.

La Comisión.

MATADERO

Reses sacrificadas en el dia de ayer

1 buey, 207 kilos, Barcelona.
1 id., 211 id., idem.
1 id., 176 id., idem.
1 vaca, 265 id., idem.
1 ternero, 175 id., Estancia Sta. Mariana.
2 carneros, 20 id., Torelló de Costa.
1 id., 23 id., Estancia Turnelti de France.
2 id., 23 id., Ne Chencha de Francisca Carreras (Villa-Carlos.)
1 id., 29 id., Son Pons (Alayor.)
9 cerdos, 899 id.

Desde Barcelona

LA CUESTION DEL DIA

Durante los pasados días el tema de todas las conversaciones han sido los sucesos del sábado, que ya con todos sus detalles dió ese periódico.

En la mañana del domingo un pelotón de soldados del cuerpo de ingenieros al pasar por las Ramblas fué objeto de muchas demostraciones de simpatía, cuando al hallarse en el Llano de la Boquería, se oyeron algunos silbidos, y un joven de 25 años llamado Luis Piqué dió un ¡Muera el Ejército! y á continuación uno de ¡Muera España!

Los paisanos que se hallaban por aquellos contornos la emprendieron á palos contra él, y muy mal lo hubiese pasado á no intervenir la policía que se lo llevó atado codo con codo.

Las tropas se hallan todas acuarteladas.

El Alcalde señor Bosch y Alsina ha dimitido el cargo, enviando al Gobierno el siguiente telegrama:

«Los lamentables acontecimientos que vienen sucediéndose en esta capital, especialmente los ocurridos anoche, y las tristes consecuencias que los mismos pueden acarrear á este vecindario, me obligan á elevar á V. E., en representación del pueblo de Barcelona, el sentimiento de general protesta que en los barceloneses han producido, significándole á la vez que pongo á la disposición de ese Gobierno el cargo de Alcalde con que me honró V. E., por si estima conveniente disponer del mismo en las presentes circunstancias.—El Alcalde, *Rómulo Bosch.*»

El domingo aparecieron en algunos balcones de caracterizados catalanistas, banderas catalanas con gasas negras, que fueron mandadas retirar por la policía.

Las sociedades económicas han dirigido al pueblo un manifiesto, el primero escrito en castellano que publica esta sociedad, en el cual se aconseja á los catalanes á que no recurran á medios de violencia, apiñándose solo alrededor de la bandera regionalista, evitando en absoluto toda clase de choques violentos, que serían en la actualidad muy peligrosos.

Recuerda la lucha legal, pero siempre sin acudir á medios extremos.

Durante estos días fuertes patrullas de la Guardia civil circulan por las calles.

El Gobierno ha destituido al Fiscal de esta atudiencia señor Diaz Guijarro.

En la Universidad ocurrieron algunos disturbios en la mañana del lunes.

Los escolares catalanistas cantaban «Los segadors» y otros daban entusiastas ¡vivas á España! y cantaban «La Marsellesa».

Estas diferencias produjeron algunos choques repartiéndose bastantes palos y bofetadas.

En vista de dichos alborotos los catedráticos se reunieron acordando cerrar la Universidad.

Durante dichos disturbios acertó á pasar por la plaza de la Universidad un oficial vestido de uniforme, siendo acogido con silbidos por los estudiantes catalanistas contestando los estudiantes republicanos con ¡vivas al Ejército y á España!

Se produjo en aquel instante una furiosa reyerta que tuvo que ser disuelta por la policía, dejando los estudiantes sobre el campo de batalla, bastones, sombreros, etc., quedando muchos contusos y descalabrados.

Han sido denunciados los dos últimos números de «La Veu de Catalunya» y «La Tralla».

Los presidentes de las Sociedades económicas han telegrafiado al señor Salmerón, para que en representación de todos los diputados catalanes, haga llegar hasta el Congreso la protesta de dichas sociedades.

En la tarde del lunes fueron detenidos por la policía en cumplimiento de órdenes dictadas por el Juez señor Gotarredona, los redactores de «La Veu de Catalunya», señores Buxareu, Folch y Torres, Morató y Corma Miralles.

Los tres primeros fueron más tarde puestos en libertad provisional y el señor Corma ingresó en la cárcel celular, por haberse declarado autor de unos textos denunciados, y contra los cuales sigue causa el teniente coronel de caballería señor Malpica.

Por la noche unos jóvenes rociaron con petróleo y pegaron fuego á la cerca de madera que rodea el espacio donde debe emplazarse la estátua del Dr. Róbert, teniendo que acudir los vecinos y la guardia civil á sofocar el incendio.

Por orden del comandante de la guardia municipal y en previsión de los sucesos que puedan sobrevenir, se han entregado carabinas á los guardias que prestan servicio durante la noche en la Comandancia.

Los estudiantes se han reunido, acordando la formación de una Sociedad para combatir las exaltaciones del catalanismo.

LA AURORA BOREAL

El sábado tendrá lugar la primera función por cuenta de esta sociedad, cantándose «El Trovador».

El despacho de localidades estará abierto en la taquilla del Teatro desde las tres de la tarde del sábado.

Se suplica á los señores que tengan localidades abonadas, se sirvan recogerlas antes de las seis de la tarde.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 29, 12'00.

Ha fondeado en Cartagena la división naval de instrucción, compuesta del acorazado «Pelayo» y los cruceros «Río de la Plata», «Princesa de Asturias» y «Extremadura.

Madrid 29, 14'15.

San Petersburgo.—Continúa tomando incremento la insurrección militar en Wladivostok y Sebastopol.

En este último punto ocurrió estos días un sangriento choque entre los revolucionarios y las tropas que se negaron á secundar sus planes.

Madrid 30, 8'00.

Han sido comunicadas á todas las guarniciones un telegrama del general Weyler, sobre los sucesos de Barcelona del sábado.

La guarnición de Olot le ha contestado.

Madrid 30, 8'40.

Barcelona.—Los concejales catalanistas han acudido al Ayuntamiento, para protestar de los sucesos del sábado.

Madrid 30, 9'00.

El capitán general de Cataluña señor Delgado Zulueta que ayer llegó á Barcelona procedente de Madrid, ha celebrado una larga conferencia con el alcalde dimisionario señor Bosch y Alsina, ignorándose la causa de la citada conferencia.

Los militares de Barcelona muéstranse tranquilos y satisfechos.

Madrid 30, 9'25.

Háblase con insistencia de que es inminente una crisis total.

Se formará ésta con gente nueva, bajo la presidencia del general López Dominguez, ocupando la cartera de la Guerra el General Luque.

Madrid 30 9'45.

La Gaceta de hoy publica un decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona.

Madrid 30, 10'00.

Esta mañana el jefe del cuarto militar del Rey general Bascarán ha visitado los cuarteles con el objeto de explorar el estado del ánimo de la oficialidad é informar de ello al monarca.

Imp. de Fábregues á cargo de Ribé.

Ayuntamiento de Mahon

El dia 12 de Diciembre á las doce tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta del suministro de pan á los Establecimientos de Beneficencia durante el año 1906 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos céntimos de peseta menos el kilógramo del precio de fábrica, y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional doscientas cincuenta pesetas que depositará el remanente en concepto de fianza definitiva.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... según cédula personal núm... que acompaña enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de pan á los Establecimientos de Beneficencia durante el año de 1906 se ofrece hacer dicho suministro con entera sujeción á aquellos por la cantidad de... (en letras)... el kilógramo de pan y el kilógramo de panecillos menos del precio de fábrica.

Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.—Mahón á 27 de Noviembre de mil novecientos cinco.—El Alcalde Presidente, Juan Victory.

* * *

El dia 13 de Diciembre á las 12 tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta del suministro de leña á los Establecimientos de Beneficencia durante el año 1906 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos pesetas cincuenta céntimos los 100 kilos y no se admitirá ninguna postura que crezca de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional setenta y cinco pesetas que depositará el rematante en concepto de fianza definitiva.

MODELO DE PROPOSICION

Don.... vecino de... según cédula personal número... que acompaña enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de leña á los Establecimientos de Beneficencia durante el año de 1906... se ofrece hacer dicho suministro con entera sujeción á aquellos por la cantidad de... (en letras)... pesetas... céntimos los 100 kilógramos.

Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón á 27 de Noviembre de mil novecientos cinco.

El Alcalde Presidente, Juan Victory.

* * *

El dia 13 de Diciembre á las 11 tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta del suministro de carne á los Establecimientos de Beneficencia durante el año 1906 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de diez céntimos de peseta menos en kilógramo del precio de plaza, y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional doscientas pesetas que depositará el rematante en concepto de fianza definitiva.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de carne, á los Establecimientos de Beneficencia durante el año de 1906 se ofrece hacer dicho suministro con entera sujeción á aquellos por la cantidad de... (en letras) menos en kilógramo del precio de plaza.

Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón á 27 de Noviembre de 1905.

El Alcalde Presidente, Juan Victory.

* * *

Consumos

En virtud de lo acordado por la Junta municipal, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante una Comisión del Ayuntamiento el dia once de Diciembre próximo á las doce de su mañana una subasta para el arriendo de los derechos de consumos y alcoholes de este término municipal, conforme á la tarifa que corresponde por el Reglamento del Ramo y legislación vigente con los recargos municipales del 120 por 100, durante el periodo que media desde 1.º de Enero de 1906 hasta el 31 de Diciembre de 1910, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

También deberá percibir el arrendatario los arbitrios extraordinarios acordados por la Junta municipal sobre las especies de la tarifa segunda de consumos por cuenta del Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana y no se admitirá ninguna postura que cubra el tipo anual de 232.775'24 pesetas ó sean 1.163.876'20 pesetas por los cinco años.

Para hacer postura deberá constituirse un depósito provisional, en la Caja municipal del 3 por 100 de la cantidad señalada como tipo anual.

El remate terminará á la una de la tarde del expresado dia.-Mahón 28 Noviembre de 1905.—El Alcalde Presidente, Juan Victory.

Alcaldía de Mahón

POLICIA URBANA

Interin se están practicando las obras necesarias en el muro de contensión de las tierras del escarpado sobre que asienta el edificio Gobierno militar de esta plaza en la parte que linda con la cuesta llamada del General, queda prohibido el tránsito por dicho punto con el fin de evitar cualquier accidente desgraciado.

Mahón 29 Noviembre 1905.—El Alcalde, Juan Victory.

AYUNTAMIENTO DE ALAYOR

El pliego de condiciones, presupuesto y planos aprobados por este Ayuntamiento para la construcción de un edificio para escuela pública de esta villa en los solares adquiridos por el mismo en la extremidad de la calle de San Antonio, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de ocho dias á contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, á efectos de reclamación.

Alayor 20 Noviembre 1905.—El Alcalde, Lorenzo Pons.—P. A. del Ayuntamiento, Lorenzo Villalonga, Secretario.

BANCO DEL COMERCIO

Esta nueva sociedad mercantil quedará establecida en esta plaza el dia 1.º de Enero próximo y se dedicará á toda clase de operaciones bancarias.

Tendrá su domicilio en la calle Hannover n.º 12 accesorio y Rosario n.º 2.

El capital social será de

1.500.000 pesetas

representado por acciones de á 500 pesetas cada una. Solo serán emitidas la mitad de las acciones con un desembolso inmediato de 25 por 100.

La suscripción de acciones queda abierta en casa de los Sres. Vd.ª de Francisco Terrés é hijos (calle Cifuentes, 23) hasta el dia 5 de Diciembre próximo, y desde esta fecha hasta el 27 del mismo mes, en el domicilio social indicado.

Mahón 25 Noviembre, 1905.—Los iniciadores.

ATENEO

Científico, Literario y Artístico

Los Sres. Presidentes de las Comisiones nombradas con el objeto de organizar las seis Secciones que acordó constituir la Junta General, se han servido fijar los siguientes dias y horas para proceder á dicha constitución:

Sección 1.ª Ciencias exactas y naturales, Jueves 30 Noviembre á las 4 y media de la tarde.

2.ª Ciencias morales y políticas, Jueves 30 Noviembre á las 6 de la tarde.

3.ª Literatura y Música, Sábado 2 Diciembre á las 6 de la tarde.

4.ª Artes del Dibujo y Arqueología, Domingo 3 Diciembre á las 3 de la tarde.

5.ª Deportes, Viernes 1.º Diciembre á las 5 y media de la tarde.

6.ª Agricultura, Jueves 30 Noviembre á las 5 de la tarde.

No se circulará convocatoria á domicilio, pero se encarece á los señores socios la conveniencia de que asistan á la Sesión inaugural de la Sección ó secciones á que se hayan afiliado ó cuenten afiliarse.—Mahón 28 de Noviembre de 1905.—El Secretario, Pedro Ballester.